

## **CEMENTOS PORTLAND, S.A.**

### **DIVIDENDO COMPLEMENTARIO**

La Junta General de accionistas celebrada el día 25 de Junio de 2003, ha acordado el pago de un dividendo de 0,73 euros por título, a partir del día 1 de Julio de 2003, a aquellos que disfruten de derechos económicos al día 30 de Junio, con cargo a los resultados del ejercicio 2002, de la forma siguiente:

Importe bruto del dividendo .....	0,73 euros/título
Retención a cuenta IRPF (15%) .....	<u>-0,11</u> “
Importe líquido .....	0,62 euros/título

Este dividendo es complementario del repartido el día 10 de Noviembre de 2002. La citada cantidad se hará efectiva de acuerdo con las normas de funcionamiento del Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, S.A., a través del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria.

Pamplona, 25 de junio de 2003  
El Consejo de Administración